



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1-1 FEB. 2008

RES. H. Nº 011-08

Expte. Nº 4.258/02

VISTO:

La Res.H.Nº 1796/02, por la que se designa Temporarily al Prof. Mario Gustavo PARRON, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Historia Americana III"; y

CONSIDERANDO:

QUE el citado docente, fue designado como Profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la misma cátedra, a partir del 06 de diciembre de 2007;

Que en relación a los fundamentos elevados, corresponde aceptar la renuncia presentada en el cargo temporario en el que venía desempeñándose;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el **Prof. Mario Gustavo PARRON**, DNI.Nº 24.338.955, al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 06 de diciembre de 2007, por haber sido designado en un cargo regular de mayor jerarquía en la misma asignatura.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE al interesado y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Escuela de Historia de esta Facultad.-

Lucía Fernández

DR. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora María del V. Flor

DR. FLOR de MARIA del V. FLOR
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

